



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

09 ABR 2013

Recibido.....Hs.

Exp. N° 27498.....E.S.F.

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo pcial. gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe Sociedad Anónima, la instalación y puesta en funcionamiento de un Cajero Automático en jurisdicción de la Comuna de Carreras, departamento General López.

JOSÉ ALBERTO ABELLO
Legisla. Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente, motiva el pedido el reclamo de numerosos ciudadanos que habitan la localidad de la Comuna de Carreras y sus alrededores, en especial los jubilados y pensionados que perciben sus haberes dirigiéndose hasta las localidades de Firmat, Alcorta, etc ..., ocasionando gastos en el traslado hasta esos lugares para poder recibir sus haberes, sin mencionar que lo deben hacer mas de una oportunidad al mes, ya que el cajero permite una cifra determinada de dinero por extracción. Y en el caso de no hacerlo por este medio, sumado al traslado se ven obligados a largas colas que se prolongan por el transcurso de toda la mañana, con todo lo que eso padece, máxime en la época invernal.



2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También dificulta terriblemente los movimientos bancarios de la totalidad de los empleados que utilizan esta modalidad como así a los vecinos en general que se movilizan varios kilómetros para realizar dichas operaciones.

Cabe destacar que el Presidente Comunal de Carreras, Sr. Germán Battista, comprometiéndose con ésta problemática ofrece el espacio físico dentro del Municipio (calle Garibaldi 721 - C.P. 2719 - Carreras) para la instalación del mismo.

Es por lo expuesto solicito a mi pares acompañen el siguiente proyecto.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

